

San Sebastián, 19 de septiembre de 2023

NOTA DE PRENSA 114/23

DBUS IMPLEMENTA EL PAGO CON CÓDIGO QR EN LOS AUTOBUSES

Ya está disponible en los autobuses de Dbus el pago del billete con código QR. Este innovador sistema puede usarse **en todas las líneas de Dbus** y ofrece una nueva alternativa al pago del billete en metálico, haciendo que viajar en autobús en San Sebastián sea más fácil y cómodo, más “eassy”.

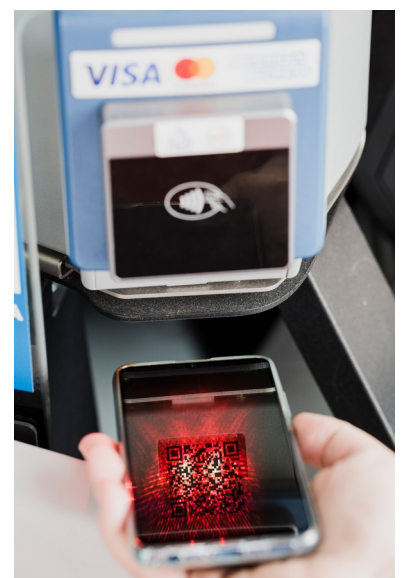


Cuatro nuevos títulos de transporte

En concreto, Dbus ha creado cuatro nuevas formas de pago con QR, que se pueden adquirir **a través de la app oficial** de Dbus, disponible para iOS y Android. Para poner esta medida en marcha se ha lanzado también una nueva versión de la app, que cuenta con un nuevo apartado denominado “Tickets”.

Los cuatro nuevos títulos de transporte son los siguientes:

- **Billete QR 30 minutos diurno:** se puede emplear en tantos servicios diurnos como se desee en los 30 minutos siguientes a su adquisición, permitiendo transbordos. El precio es 1,85€.
- **Billete QR 30 minutos nocturno:** al igual que en el caso anterior, este título de transporte se puede emplear en tantos servicios nocturnos como demande el/la adquiriente en los 30 minutos siguientes a su adquisición. El precio es 2,50€ y también permite transbordos.
- **Billete QR 24 horas:** permite viajar en los autobuses de Dbus de manera ilimitada durante 24 horas, tanto en servicios diurnos como nocturnos, con un precio de 6€.
- **Billete QR 48 horas:** permite viajar en los autobuses de Dbus de manera ilimitada durante 48 horas, también en servicios diurnos y nocturnos. El precio es 10€.





DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

La compra se realiza por medio de una tarjeta de crédito o débito, cuyos datos se deben introducir en la app y se pueden guardar para hacer futuras compras. El sistema de compra es seguro y el pago se realiza a través de la pasarela de pago de Redsys. Al realizar la compra del billete en la app, se genera un código QR dinámico que **al subir al autobús se valida en la máquina** ubicada junto al puesto del conductor/a colocando la pantalla del móvil hacia arriba para poder escanear el código (ver imagen). Se puede adquirir a la vez más de un billete, generándose tantos códigos QR como billetes se compran en la operación, que habrá que validar en el autobús de uno en uno. El momento de la compra determina la caducidad del billete, debiendo utilizarse en los siguientes 30 minutos, o 24 o 48 horas, en función de la modalidad del mismo.

Se trata de un sistema que simplifica la adquisición de billetes y agiliza el pago al entrar al autobús, reduciendo el tiempo en cada parada y posibilitando una **reducción de los tiempos de viajes**. Es complementario al pago del billete con tarjeta bancaria sin contacto EMV, que funciona en los autobuses de Dbus desde 2017, y a la tarjeta MUGI. Estos nuevos billetes pueden resultar muy prácticos y útiles, además de para visitantes y turistas, para usuarios/as habituales que no portan la tarjeta MUGI en ese momento o bien se han quedado sin saldo y carecen de efectivo. Este sistema de pago QR hace que puedan comprar el billete QR desde la parada o el mismo autobús en unos pocos segundos.

Asimismo, está previsto que en los próximos meses **se renueven las máquinas canceladoras de los autobuses**, ubicadas en la parte delantera izquierda y en la puerta central, de manera que estos nuevos billetes podrán validarse en todas las máquinas del autobús, ya que estas nuevas máquinas contarán con las mismas funcionalidades que disponen las máquinas ubicadas junto al puesto del conductor o conductora, como es el pago con código QR, con tarjeta bancaria y con las tarjetas Bat y Barik, además de las tarjetas MUGI en sus diferentes tipologías.

La implementación del pago con código QR se ha realizado gracias al proyecto europeo E-MOBASK y a los fondos Next Generation. En concreto, E-MOBASK ha financiado el desarrollo de los billetes QR 30 minutos diurno y nocturno, mientras que el desarrollo de los billetes QR 24 y 48 horas se ha realizado gracias a los fondos Next Generation obtenidos a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA).